

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 204-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

ÚNICO

Conforme comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, de referencia Actas y Acuerdos del 23 de mayo de 2006.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento de la Señora Edelma del Socorro Blanco Carvajal, como Agregada de la Embajada de la República de Nicaragua en Cuba.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día treinta y uno de mayo del año dos mil seis. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinticinco de mayo del año dos mil seis. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
